	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL CONSTANCIA DE CIERRE	F.32.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

CONSTANCIA DE CIERRE DEL PROCESO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION

CONTRATO: **CONTRATO DE** SUM-030-2022

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: **SERVITECA SAN GIL PLAZA S.A.S, con NIT. 901.212.564-0, representada legalmente por JUAN SEBASTIAN ACEVEDO PORTILLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.907.199 de Girón -Santander**

OBJETO: **"""PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL."**

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	- - -	$ 90.000.000
VALOR ADICIONAL	- - -	----
VALOR TOTAL	- - -	$ 90.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DIEZ (10) DIAS O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS	- - -
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2022	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2022 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO	- - -
PLAZO DE PRORROGA	- - -	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2022 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO	- - -

En la alcaldía municipal de San Gil, la Oficina de ALMACEN GENERAL, que es la oficina gestora del proceso de contratación identificado en el encabezamiento de la presente acta, siendo el día 30 del mes de DICIEMBRE de 2022, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y **Dejar Constancia Del Cierre De Dicho Expediente**, para lo cual se plasma lo siguiente:

1- El contrato fue ejecutado por el contratista según consta en las actas respectivas.
2- Ya se ha procedido a la liquidación del mismo, la cual se ha publicado en el SECOP.
3- Que se trata de un contrato donde no se exigieron garantías, razón por la cual se declara el CIERRE del expediente y se deja constancia de ello a partir de la fecha de la presente acta.

Dado en San Gil, a los TREINTA (30) días del mes de DICIEMBRE DE 2022

JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO
ALMACENISTA GENERAL
SUPERVISOR